

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 7 de marzo de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: **PCOC 1141/22** **[RGEP 7342](#)**

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: En base al punto segundo del acuerdo de Presupuestos alcanzado con el Grupo Parlamentario Vox en Madrid el pasado mes de diciembre, se pregunta si ha analizado el Gobierno la viabilidad de suprimir o refundir órganos o entes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Economía y Empleo, sino de la Comisión de Presupuestos y Hacienda, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 7 de marzo de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ